

214-Ministerio de Justicia y Paz
 Estado de origen y aplicación de fondos
 Primera Modificación presupuestaria
799 Tribunal Registral Administrativo
Decreto No. DGPN-H003

Programa 799							
Registro contable				Coletilla	Origen	Destino	
G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	R. P.	Rebajar	Aumentar
00304	001	1111	1320			1,000,000.00	
00303	001	1111	1320				1,000,000.00
10202	001	1120	1320			750,000.00	
10307	001	1120	1320				750,000.00
10601	001	1120	1320			1,000,000.00	
10404	001	1120	1320				1,000,000.00
10805	001	1120	1320			250,000.00	
10899	001	1120	1320				250,000.00
29903	001	1120	1320			62,500.00	
29905	001	1120	1320			87,500.00	
29902	001	1120	1320				150,000.00
Total						3,150,000.00	3,150,000.00
F.F.	001						-
F.F.	280						-

Resumen de título por origen y aplicación de fondos				
Movimiento	Origen	Destino	Diferencia	
Total rebajar		3,150,000.00	3,150,000.00	

Fuente	Rebajar	Aumentar	Diferencia
001		3,150,000.00	3,150,000.00
			-
280			-
Total		3,150,000.00	3,150,000.00
			-

Es importante señalar que los movimientos producto de esta modificación no afectarán el cumplimiento de objetivos y metas planificadas para el año 2023

214-Ministerio de Justicia y Paz
Estado de origen y aplicación de fondos
Primera Modificación presupuestaria
799 Tribunal Registral Administrativo
Decreto No.DGPN-H003

Programa 799				
Código	Descripción	Rebajar	F.F.	Justificación
00304	Salario Escolar	1,000,000.00	001	Se rebaja esta subpartida en razón que después de realizar el pago quedo un saldo disponible, el cual puede ser utilizado para dar contenido económico al Aguinaldo.
10202	Servicio de energía eléctrica	750,000.00	001	Se disminuye esta subpartida, debido a una revisión minuciosa donde se determina que ese saldo su puede utilizar en otras necesidades.
10601	Seguros	1,000,000.00	001	La Institución realiza un análisis mensual del avance de la ejecución presupuestaria, determina un cambio de prioridades, rebajando parcialmente la subpartida seguros, para atender otras necesidades .
10805	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte.	250,000.00	001	Se rebaja esta subpartida debido a que se determina que esos recursos no serán utilizados y que servirán para cubrir otras necesidades de la Institución,
29903	Productos de papel, cartón e impresos	62,500.00	001	Se rebaja esta subpartida debido a que se determina que esos recursos no serán utilizados y que servirán para cubrir otras necesidades de la Institución,
29905	Útiles y materiales de limpieza	87,500.00	001	El Tribunal Registral Administrativo, realiza un análisis periódico de la ejecución presupuestaria, determina un cambio de prioridades, rebajando parcialmente la subpartida seguros, para atender otras necesidades .
Total		3,150,000.00		-

Es importante señalar que los movimientos producto de esta modificación no afectarán el cumplimiento de objetivos y metas planificadas para el año 2023

214-Ministerio de Justicia y Paz
 Primera Modificación presupuestaria
 799 Tribunal Registral Administrativo
 Decreto No. DGPN-H003

Código	Descripción	Aumentar	F.F.	Justificación
00303	Decimo tercer mes.	1,000,000.00	001	Se requiere reforzar el contenido presupuestario de esta subpartida, en razón que para el periodo 2023, se debe considerar el pago de las anualidades , y por lo tanto de debe pagar mas en el decimo tercer mes.
10307	Servicio de tecnologías de información.	750,000.00	001	La Institución requiere de la actualización continua en materia de seguridad informática, debido al alto nivel de digitalización que se tiene en todos sus proceso. Es vital la adquisición de una suscripción de ciberseguridad en línea.
10404	Servicios ciencias económicas y sociales.	1,000,000.00	001	COLETILLA DE DECRETO (PARA EL PAGO CONTRATO DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LA CONTABILIDAD NACIONAL). COLETILLA DE LEY : (PARA EL PAGO CONTRATO DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LA CONTABILIDAD NACIONAL). Se requiere el aumento en esta subpartida debido al incremento del valor de la tarifa por los servicios, de conformidad con el DECRETO EJECUTIVO N° 42223 – H, referente a las “Tarifas de Honorarios Profesionales Mínimos de los Contadores Públicos Autorizados”, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N°188 del jueves 30 de setiembre de 2021, lo cual fue imprevisible para la administración por cuanto fue posterior al envío del presupuesto 2023 para su aprobación.
10899	Mantenimiento y reparación de otros equipos.	250,000.00	001	Se requiere reforzar el contenido presupuestario de esta subpartida, para la reparación del horno de microondas del comedor institucional.
29902	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación.	150,000.00	001	Se requiere dotar de contenido económico esta subpartida para la adquisición de suministros de botiquín, para el cumplimiento del artículo 24 del Reglamento General de los Riesgos del Trabajo, con fundamento en el artículo 220 del Código de Trabajo, solicitado por la comisión de salud ocupacional.
Total		3,150,000.00		

Es importante señalar que los movimientos producto de esta modificación no afectarán el cumplimiento de objetivos y metas planificadas para el año 2023

Monto de la Rebaja	Monto del Aumento.
3,150,000.00	3,150,000.00

799 Tribunal Registral Administrativo	
Decreto No. DGPN-H003-2023	
Programa 799	
Monto de la rebaja	Monto del aumento
3,150,000.00	3,150,000.00